

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 13 de junio de 2011, el Alcalde-Presidente procedió a nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los Concejales que a continuación se relacionan, y que sustituirán, según el orden de nombramiento, a esta Alcaldía en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante:

Primer Teniente de Alcalde: Don Casto Romero Romero.

Segundo Teniente de Alcalde: Doña María del Prado Utrilla Durán.

Las Ventas con Peña Aguilera 16 de junio de 2011.-El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.-6025